



MODULO DE CONSULTA (SIRECI)

Fecha de Generación de
Reporte: 2026-01-30 11:29:10

Tipo : TRANSMISIÓN

ENTIDAD : 11753 AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Formulario : 400 F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

Fecha de Recepción : 2026-01-30 07:44:21

INFORME : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

Fecha de Corte : 2025-12-31

Número de Radicación : No Cargado

[1] 0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
COD_FILA	(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(8) CÓDIGO HALLAZGO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVA
1	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Publicación en el SECOP II de: Contrato 201 de 2018, Contrato 052 de 2022 y Contrato 097 de 2022. Lo anterior ocasiona que no se garantice el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia contemplado en la legislación colombiana por parte de la entidad.	Esta situación se presenta por falta de publicación de los documentos soportes de los contratos mencionados, por parte de la supervisión del contrato.	Publicar los soportes de los contratos mencionados para cumplir el principio de publicidad y transparencia. Revisar el procedimiento asociado a la supervisión de contratos y socializar la información relacionada para garantizar el principio de publicidad y transparencia.	Realizar seguimiento a la publicación de los documentos en SECOP II	Informe mensual de seguimiento	10	2023/09/01	2024/06/30	10	10	La actividad se de mejoramient concertados, co enlace: https://andj.dart
2	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Publicación en el SECOP II de: Contrato 201 de 2018, Contrato 052 de 2022 y Contrato 097 de 2022. Lo anterior ocasiona que no se garantice el cumplimiento del principio de publicidad y transparencia contemplado en la legislación colombiana por parte de la entidad.	Esta situación se presenta por falta de publicación de los documentos soportes de los contratos mencionados, por parte de la supervisión del contrato.	Publicar los soportes de los contratos mencionados para cumplir el principio de publicidad y transparencia. Revisar el procedimiento asociado a la supervisión de contratos y socializar la información relacionada para garantizar el principio de publicidad y transparencia.	Revisar y ajustar los puntos críticos de control (PCC) del procedimiento Supervisión de Contratos (GC-P-04), para garantizar el principio de publicidad y transparencia.	Procedimiento de Supervisión de Contratos (GC-P-04) actualizado, aprobado y socializado	1	2023/07/01	2023/08/31	1	1	La actividad se de mejoramient concertados, co enlace: https://andj.dart
3	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Informe de supervisión Contrato 201 de 2018. Lo anterior refleja que por parte de la supervisión del contrato no se	Esto se ocasiona por debilidades en la supervisión del contrato, al momento de la revisión de la documentación	Fortalecer los controles establecidos en el procedimiento de supervisión de contratos, para garantizar	Realizar seguimiento a la publicación de los documentos en SECOP II	Informe mensual de seguimiento	10	2023/09/01	2024/06/30	10	10	La actividad se de mejoramient concertados, co enlace: https://andj.dart

			haya suscrito la firma del visto bueno de las actividades entregadas por el contratista, del periodo anteriormente mencionado.	que hace parte de la ejecución contractual, y la validación en SECOP II para la publicación oportuna de los documentos y aprobación de los mismos por el Supervisor.	el principio de publicidad y transparencia.								
4	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	No se tiene claridad en el formato de ingreso a almacén de la Orden de Compra Número 92815 de 2022, puesto que fue registrado el ingreso con un numero de contrato que no corresponde a la referenciada orden y tampoco se hace referencia a un consecutivo en dicho formato.	Error al momento de registrar el ingreso indicando que la compra se hizo con el contrato Nro. 077 de 2022, cuando debió registrar la Orden de Compra Nro. 92815 de 2022.;	Implementar el sistema de manejo de inventarios que permita mejorar el registro y control de los datos.	Ajustar el formato de ingreso a almacén con los datos correctos de la orden de compra 92815.	Formato de ingreso ajustado	1	2023/07/11	2023/07/18	1	1	En cumplimiento Administrativa, ingreso al almacén compra 92815 y PM-2022
5	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	No se tiene claridad en el formato de ingreso a almacén de la Orden de Compra Número 92815 de 2022, puesto que fue registrado el ingreso con un numero de contrato que no corresponde a la referenciada orden y tampoco se hace referencia a un consecutivo en dicho formato.	Error al momento de registrar el ingreso indicando que la compra se hizo con el contrato Nro. 077 de 2022, cuando debió registrar la Orden de Compra Nro. 92815 de 2022.;	Implementar el sistema de manejo de inventarios que permita mejorar el registro y control de los datos.	Validar los soportes documentales de los bienes tangibles e intangibles que hacen parte del inventario para la migración en el sistema de inventarios.	Base de inventarios validada	1	2023/07/01	2023/09/01	1	1	En cumplimiento Administrativa, documentales de parte de la migración en el
6	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427509	H1 Apropriación y Uso de Lineamientos de Prevención. La Agencia no realiza seguimiento a la aplicación y uso de los lineamientos y/o estudios expedidos, en materia de las políticas de prevención del daño y de conciliación, así como los relativos al Sistema Único de Gestión e Información	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones relacionadas con las políticas públicas en materia de prevención de las conductas públicas antijurídicas.	Implementar la metodología para el uso, apropiación y seguimiento de los lineamientos expedidos por la ANDJE.	Aplicar el instrumento para evaluación cualitativa de lineamientos expedidos por la ANDJE (Evaluación ex-ante)	Informe de resultado de aplicación del instrumento.	1	2025/01/20	2025/03/31	12	1	Se aplicó un (1) y Directores de nacional y 44 de entidades de las se consignó en el Instrumento.

			vinculantes para la Entidades Públicas del Orden Nacional										
7	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427509	H1 Apropiación y Uso de Lineamientos de Prevención. La Agencia no realiza seguimiento a la aplicación y uso de los lineamientos y/o estudios expedidos, en materia de las políticas de prevención del daño y de conciliación, así como los relativos al Sistema Único de Gestión e Información vinculantes para la Entidades Públicas del Orden Nacional	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones relacionadas con las políticas públicas en materia de prevención de las conductas públicas antijurídicas.	Implementar la metodología para el uso, apropiación y seguimiento de los lineamientos expedidos por la ANDJE.	Realizar mesas de trabajo con las entidades a las cuales se dirijan los lineamientos que se expidan	Actas de reunión mesas de trabajo interinstitucionales.	4	2025/03/31	2025/07/30	16	4	En cumplimiento apropiación y uso de la ANDJE, se llevaron a cabo estas mesas de construcción de políticas ambientales por
8	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427509	H1 Apropiación y Uso de Lineamientos de Prevención. La Agencia no realiza seguimiento a la aplicación y uso de los lineamientos y/o estudios expedidos, en materia de las políticas de prevención del daño y de conciliación, así como los relativos al Sistema Único de Gestión e Información vinculantes para la Entidades Públicas del Orden Nacional	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones relacionadas con las políticas públicas en materia de prevención de las conductas públicas antijurídicas.	Implementar la metodología para el uso, apropiación y seguimiento de los lineamientos expedidos por la ANDJE.	Elaborar un formato guía para construcción de lineamientos.	Formato guía para la elaboración de lineamientos.	1	2025/01/20	2025/03/31	10	1	En cumplimiento apropiación y uso de la ANDJE, se elaboraron de lineamientos
9	AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427509	H1 Apropiación y Uso de Lineamientos de Prevención. La Agencia no realiza seguimiento a la aplicación y uso de los lineamientos y/o estudios expedidos, en materia de las políticas de prevención del	Deficiencias en el cumplimiento de las funciones relacionadas con las políticas públicas en materia de prevención de las conductas públicas antijurídicas.	Implementar la metodología para el uso, apropiación y seguimiento de los lineamientos expedidos por la ANDJE.	Aplicar el instrumento para evaluación cualitativa de lineamientos expedidos por la ANDJE (evaluación ex-post de la aplicación de la metodología)	Informe de resultado de aplicación del instrumento. (ex-post)	1	2025/07/30	2025/12/15	20	1	En noviembre de 2025, se realizó la aplicación de la Ley 2025, dirigida a la Policía Nacional

			daño y de conciliación, así como los relativos al Sistema Único de Gestión e Información vinculantes para la Entidades Públicas del Orden Nacional										
10	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427724	H2 Participación de la ANDJE en Procesos Jud o Admtivos. En el periodo 2020 a 2023, en los nuevos procesos intervenidos de EPON disminuyó. La participación de la ANDJE en procesos jud o Admtivos en los que la Nación o las EPON son parte demandante o demandada del periodo 2020-2023, la intervención de la ANDJE en etapa de admisión disminuyó en un 32.6% en relación con el periodo 2016-2019	Debilidades en el cumplimiento de las funciones relacionadas con la representación judicial de las entidades u organismos de la Administración Pública para la defensa jurídica del Estado, así como debilidades en el afianzamiento del Ciclo de Defensa Jurídica del Estado.	Elaborar un plan de nuevas intervenciones	Elaborar un diagnóstico de capacidades por Área de Práctica	Diagnóstico	1	2025/01/01	2025/04/01	13	1	Se da cumplimi DIAGNÓSTICO estudio realizado por área de prác
11	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427724	H2 Participación de la ANDJE en Procesos Jud o Admtivos. En el periodo 2020 a 2023, en los nuevos procesos intervenidos de EPON disminuyó. La participación de la ANDJE en procesos jud o Admtivos en los que la Nación o las EPON son parte demandante o demandada del periodo 2020-2023, la intervención de la ANDJE en etapa de admisión disminuyó en un 32.6% en relación con el periodo 2016-2019	Deilidades en el cumplimiento de las funciones relacionadas con la representación judicial de las entidades u organismos de la Administración Pública para la defensa jurídica del Estado, así como debilidades en el afianzamiento del Ciclo de Defensa Jurídica del Estado.	Elaborar un plan de nuevas intervenciones	Generar cronograma de intervención	Cronograma	1	2025/01/01	2025/06/01	22	1	Se elaboró cron gestión de las á estableció para i intervenciones,
12	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427724	H2 Participación de la ANDJE en Procesos Jud o Admtivos. En el periodo 2020 a 2023, en los nuevos procesos	Deilidades en el cumplimiento de las funciones relacionadas con la	Elaborar un plan de nuevas intervenciones	Entregar un informe final del avance y cumplimiento del plan de trabajo	Informe final	1	2025/01/01	2025/12/31	52	1	Se da cumplimi través del infor se confirma en « 100% de la met intervenciones,

5/8

			Progr de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nal - del préstamo BID 4922 OC/CO										
15	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427720	H3 Planeación Presupuestal de los Recursos de Inversión. La programación y ejecución del Ppto desagregado de los Rec Inv en las vigencias 2020 a 2023, se observó que, de las apropiaciones de inversión aprobadas a la ANDJE, existieron recursos que no fueron comprometidos para el Proy Inversión - Implementación Progr de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nal - del préstamo BID 4922 OC/CO	Inobservancia de los principios de planificación presupuestal y de anualidad establecidos en el Decreto 111 de 1996, que compila los artículos 9 y 10 de la Ley 38 de 1989 y el artículo 5 de la Ley 179 de 1994.	Articular el proceso de planeación de la Implementación del Programa de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nacional con la estructura del Plan Anual de Adquisiciones de la ANDJE.	Realizar Reuniones de seguimiento a la Ejecución contractual del "Implementación programa de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nacional", Vs la Ejecución del PAA. Con la Unidad Ejecutora del Programa y los Supervisores o sus apoyos.	Lista de Asistencia	11	2025/01/07	2025/11/30	47	11	La UEP, en con General encarga realizaron once coordinar y real ANDJE y el del alineación y el c materialización.
16	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427915	H4 Activos intangibles Programa BID. Los gastos de inversión no fueron reconocidos en el momento en que se produjeron, ni en el periodo contable en que se generaron, sino de forma posterior, mediante reclasificaciones y ajustes manuales en el SIIFNACION, lo que no permitió establecer la fiabilidad de los estados financieros por concepto de costos asociados a los intangibles	Inobservancia de los principios de devengo, esencia sobre la forma y periodo contable establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública – Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	Modificar el manual de políticas contables	Incluir en el manual de políticas contables la responsabilidad de las áreas de informar trimestralmente al área financiera y área de bienes y servicios sobre la adquisición de activos que se deben registrar contablemente o el mayor valor del activo ya sea tangible o intangible	Manual de política contables actualizado	1	2025/01/07	2025/02/28	7	1	En cumplimiento Gestión Admini Políticas Contal informar de ma Financiera la ad contablemente, intangibles) o c
17	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427915	H4 Activos intangibles Programa BID. Los gastos de inversión no fueron reconocidos en el momento en que	Inobservancia de los principios de devengo, esencia sobre la forma y periodo contable	Modificar formato de elaboración de estudios previos y procedimiento de contratación.	Actualizar el formato de elaboración de estudios previos incluyendo un capítulo para que el área que requiera el bien o	Formato estudios previos	1	2024/12/20	2025/01/31	6	1	El Proceso de G 29 "Estudios Pr incluir un capitú servicio requeri intangible, y si valor de un acti

			se produjeron, ni en el periodo contable en que se generaron, sino de forma posterior, mediante reclasificaciones y ajustes manuales en el SIIFNACION, lo que no permitió establecer la fiabilidad de los estados financieros por concepto de costos asociados a los intangibles	establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública – Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.		servicio especifique si se esta incluyendo un activo tangible o intangible o el objeto del contrato representa un mayor valor de un activo.							
18	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427915	H4 Activos intangibles Programa BID. Los gastos de inversión no fueron reconocidos en el momento en que se produjeron, ni en el periodo contable en que se generaron, sino de forma posterior, mediante reclasificaciones y ajustes manuales en el SIIFNACION, lo que no permitió establecer la fiabilidad de los estados financieros por concepto de costos asociados a los intangibles	Inobservancia de los principios de devengo, esencia sobre la forma y periodo contable establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública – Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera.	Modificar formato de elaboración de estudios previos y procedimiento de contratación.	Actualizar el procedimiento GC-P-02 incluyendo que se reportará al área financiera el contrato suscrito para el control contable correspondiente	Procedimiento actualizado	1	2024/12/20	2025/01/31	6	1	El Grupo de Ge 2025, el procedi incorporó la obl financiera, con gestión de activ
19	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427913	H5 Planes de adquisiciones del proyecto de inversión BID. Confrontada la información contenida en el Plan de Adquisición de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, se observan diferencias representativas al no realizarse los ajustes necesarios, ni actualizarse durante su ejecución en la respectiva vigencia, los	Falta de comunicación y armonización en la construcción del plan de adquisiciones PAA de los recursos de inversión del crédito BID, en cada una de las vigencias, como también a la falta de seguimientos periódicos al cumplimiento del citado plan, en la realización de ajustes y actualizaciones	Articular el proceso de planeación de la Implementacion del Programa de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nacional con la estructura del Plan Anual de Adquisiciones de la ANDJE.	Actualizar el Reglamento Operativo del Programa acogiendo el proceso de planeación del PAA de la ANDJE.	Reglamento Operativo del Programa actualizado	1	2025/01/07	2025/02/28	7	1	Se realizó la act correspondiente alineado con los ANDJE. Estos c parte del Comit acción PA250-0

			planes de adquisición con recursos BID.	durante cada vigencia,									
20	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427913	H5 Planes de adquisiciones del proyecto de inversión BID. Confrontada la información contenida en el Plan de Adquisición de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, se observan diferencias representativas al no realizarse los ajustes necesarios, ni actualizarse durante su ejecución en la respectiva vigencia, los planes de adquisición con recursos BID.	Falta de comunicación y armonización en la construcción del plan de adquisiciones PAA de los recursos de inversión del crédito BID, en cada una de las vigencias, como también a la falta de seguimientos periódicos al cumplimiento del citado plan, en la realización de ajustes y actualizaciones durante cada vigencia,	Articular el proceso de planeación de la Implementación del Programa de Fortalecimiento de la ANDJE a nivel Nacional con la estructura del Plan Anual de Adquisiciones de la ANDJE.	Establecer reuniones periódicas con el fin de conciliar el PAA de la Agencia con el PA del Programa	Lista de Asistencia - PAA	11	2025/01/27	2025/12/23	47	11	La UEP, en con General encarg realizaron once coordinar y real ANDJE y el del alineación y el c materialización.
21	AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	202427513	H6 Gestión de procesos y procedimientos ANDJE. En el Procedimiento EPPDA presentadas por las EPON, se constató que este no estaba actualizado encontrando discrepancias con las actividades descritas y las realizadas, lo cual podía generar inconsistencias en su ejecución y un posible riesgo para el Proceso de Gestión de Competencias Institucionales para la Defensa Jurídica.	Deficiencias en el cumplimiento de la normatividad establecida para la identificación, elaboración, modificación, aprobación y control de los documentos generados dentro del Sistema Integrado de Gestión Institucional de la Agencia	Identificar y actualizar la totalidad de la información relacionada del proceso.	Actualizar la documentación del proceso en el aplicativo DARUMA	Actas de reunión	3	2025/01/01	2025/04/30	17	3	En cumpliment gestión de proce (3) meses de tra informe de actu soporte de la ac EPON.